CONGRESO
DEL PERÚ

RESOLUCIÓN N.° 019-2026-2027-OM-CR

Lima, 5 de agosto de 2026

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución 116-2025-2026-OM-CR del 7 de abril de 2026, se designó a la señora Gloria Norma Obregón Castillo, en el cargo de confianza de jefa del Área de Seguros. Asimismo, se designó a la señora Marisol Rebata Guerra en el cargo de confianza de jefa del Área de Desarrollo y Bienestar de Personal del Departamento de Recursos Humanos.

Que, con Acuerdo 199-2025-2026/MESA-CR, de fecha 20 de julio de 2026, se aprobaron diversos instrumentos normativos de gestión, entre los que se encontraba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Servicio Parlamentario del Congreso de la República, que adecúa la organización administrativa prevista para el Congreso Bicameral, así como el Organigrama del Servicio Parlamentario, los mismos que se dispuso entraran en vigor el 26 de julio de 2026.

Que, mediante el Acuerdo 004-2026-2027/COMISIONDIRECTIVA se delegó facultades en materia de personal al oficial mayor del Congreso.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación de la señora Gloria Norma Obregón Castillo, en el cargo de confianza de jefa del Área de Seguros, dándole las gracias por los servicios brindados como tal, debiendo retornar a su plaza y nivel salarial correspondiente.

Artículo Segundo.- Designar a la señora Marisol Rebata Guerra en el cargo de confianza de jefa del Área de Desarrollo, Bienestar de Personal y Seguros del Departamento de Recursos Humanos, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo, quien una vez concluida la designación retornará a su plaza y nivel salarial de origen.

Artículo Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto- Dar cuenta a la Mesa Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA